

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22954** *INDUSTRIAS DELGADO, S.A.*

Don José Ramón García Corona, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Logroño,

Hago saber: Que el Procedimiento de ejecución número 5/2009 de este Juzgado, seguido a instancia de don Florencio Martínez Romera, contra Industrias Delgado, S.A., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 29 de junio de 2009 Auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, y con carácter provisional por un importe de 45.157,41 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Logroño, 29 de junio de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090052060-1